

BASES DEL SORTEO WINTER IS HERE

1. DEFINICIONES

Promoción Sorteo "Gana un año de calefacción gratis" con un máximo de 700€.

Organizada por GROUPE ATLANTIC ESPAÑA – SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A. (en adelante, THERMOR SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO) con C.I.F. A 79274254 y domicilio en C/ Pol. Industrial Camí Ral Calle Molinot, 59 - 61 de Castelldefels, Barcelona bajo los términos y condiciones descritos en estas Bases, en relación con el Producto.

Página web de la Promoción: Significa la página web disponible para esta Promoción en la siguiente dirección de Internet:

Territorio: El ámbito territorial de la Promoción será el territorio español y Andorra.

Duración: del 14 de diciembre 2020 al 20 de marzo 2021.

2. GESTOR

La gestión de la presente Promoción corre a cargo de FTZ MARKETING OUTSOURCING S.L., con CIF: B63556393 y cuyo domicilio social se encuentra ubicado en C/ Gomis 33, 08023 Barcelona.

3. METODOLOGIA:

Para poder participar en el sorteo es imprescindible entrar en:

<http://www.thermor.es/Thermor/Disfruta-del-confort-sin-pensar-en-facturas> y rellenar todos los datos personales que se requieren, presentar las facturas de gas del año 2020 y contestar a todas las preguntas de la encuesta.

Una vez completados todos los datos recibirá un mail confirmándole su participación en el sorteo

El **22 de marzo de 2021 se realizará el sorteo**, se presentará una relación numerada con todos los registros que hayan completado correctamente todos los datos y el Notario escogerá el número de registro aleatoriamente, este número de registro que va relacionado con un participante será el ganador del sorteo.

FTZ Marketing Outsourcing SL, se pondrá en contacto con el ganador (a través de los datos que haya rellenado) y le pedirá en ese momento el número de cuenta para poder hacer la transferencia de la suma de las facturas de gas del año 2020, con un máximo de 700€. Si el valor supera los 300€, el premio quedará sujeto a la retención de I.R.P.F. correspondiente en el momento en que se liquide el pago y se entregará un certificado de retenciones correspondiente al valor retenido.

Para entrar en el sorteo no es necesario realizar ninguna compra adicional.

FTZ Marketing Outsourcing S.L, no se responsabiliza del uso y disfrute que del regalo promocional realice el agraciado.

FTZ Marketing Outsourcing S.L, SL no será responsable de los servicios que terceras empresas deban prestar con motivo del regalo de la presente promoción.

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, FTZ Marketing Outsourcing S.L., no es responsable de la pérdida o demora por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información; fraude, desperfecto en la red, problema de funcionamiento de Software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración de la Promoción por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control.

7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Sólo podrán participar en la Promoción personas físicas mayores de 18 años y **residentes en España y Andorra**. Se aceptará una participación por persona, por lo que los registros adicionales emitidos por el mismo participante quedarán denegados.

La aceptación expresa de estas Bases es condición necesaria para poder participar en la Promoción y para obtener el regalo. Se considera que el participante ha aceptado las Bases al registrarse de conformidad con el *Apartado 6* anterior.

El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las Bases supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad falsa o fraude ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la imposibilidad de disfrutar del regalo descrito en el *Apartado 5* de las presentes Bases.

8. ASISTENCIA AL USUARIO

En caso de producirse cualquier incidencia en la Promoción, el participante puede dirigirse a Info@thermorpro.es

9. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos serán recabados por la entidad FTZ MARKETING OUTSOURCING S.L., con la finalidad de gestionar la promoción y la entrega de los regalos, por tanto los datos de registro deberán ser veraces. Los datos registrados pasarán a un fichero titularidad de GROUPE ATLANTIC ESPAÑA – SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A., adecuándose a la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales. Por su parte, FTZ MARKETING OUTSOURCING S.L., declara que se han adoptado las medidas técnicas y organizativas de protección de datos conforme al Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de sus datos se deberá GROUPE ATLANTIC ESPAÑA – SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A. Dichos derechos podrán ser ejercitados:

- Por correo electrónico, escribiendo a info@thermorpro.es incluyendo en el asunto especificando en el asunto la "Referencia LOPD"
- Por escrito, dirigiéndose a THERMOR SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO, C/Molinot, 59-61 08860 Castelldefels (BARCELONA)

El titular de los datos deberá adjuntar a la solicitud la fotocopia su DNI por las dos caras.

10. BASES

Las Bases estarán depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Barcelona, don Miguel Martínez-Echevarría Ozámiz y están asimismo disponibles en la Página de la Promoción.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE, ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y COMPETENCIA

La presente promoción se rige por la legislación española vigente. La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Se podrá pedir a los agraciados un documento

escrito aceptando todos los términos y condiciones del concurso. Todos los conflictos que se susciten en aplicación de las presentes bases, serán resueltos por los tribunales que correspondan de acuerdo a la ley vigente.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes. The signature is positioned in the upper left quadrant of the page.